

Carta del Papa Francisco al nuevo Prefecto de la Fe

Vaticano, 1 de julio de 2023

A Su Excelencia Reverendísima

Monseñor Víctor Manuel Fernández

Querido hermano,

Como nuevo Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe te encomiendo una tarea que considero muy valiosa. Tiene como finalidad central custodiar la enseñanza que brota de la fe para “dar razón de nuestra esperanza, pero no como enemigos que señalan y condenan”[1].

El Dicasterio que presidirás en otras épocas llegó a utilizar métodos inmorales. Fueron tiempos donde más que promover el saber teológico se perseguían posibles errores doctrinales. Lo que espero de vos es sin duda algo muy diferente.

Fuiste decano de la Facultad de Teología de Buenos Aires, presidente de la Sociedad Argentina de Teología y sos presidente de la Comisión de Fe y Cultura del Episcopado argentino, en todos los casos, votado por tus pares, quienes de ese modo han valorado tu carisma teológico. Como rector de la Pontificia Universidad Católica Argentina alentaste una sana integración del saber. Por otra parte, fuiste párroco de “Santa Teresita” y hasta ahora arzobispo de La Plata, donde supiste poner en diálogo el saber teológico con la vida del santo Pueblo de Dios.

Dado que para las cuestiones disciplinarias – relacionadas en especial con los abusos de menores – recientemente se ha creado una Sección específica con profesionales muy competentes, te pido que como Prefecto dediques tu empeño personal de modo más directo a la finalidad principal del Dicasterio que es “guardar la fe”[2].

Para no limitar el significado de esta tarea, hay que agregar que se trata de “aumentar la inteligencia y la transmisión de la fe al servicio de la evangelización, de modo que su luz sea criterio para comprender el significado de la existencia, sobre todo frente a las preguntas que plantean el progreso de las ciencias y el desarrollo de la sociedad”[3]. Estas cuestiones, acogidas en un renovado anuncio del mensaje evangélico, “se convierten en instrumentos de evangelización”[4], porque nos permiten entrar en conversación con “el contexto actual en lo que tiene de inédito para la historia de la humanidad”[5].

Es más, sabés que la Iglesia “necesita crecer en su interpretación de la Palabra revelada y en su comprensión de la verdad”[6] sin que esto implique imponer un único modo de expresarla. Porque “las distintas líneas de pensamiento filosófico, teológico y pastoral, si se dejan armonizar por el Espíritu en el respeto y el amor, también pueden hacer crecer a la Iglesia”[7]. Este crecimiento armonioso preservará la doctrina cristiana más eficazmente que cualquier mecanismo de control.

Es bueno que tu tarea exprese que la Iglesia “alienta el carisma de los teólogos y su esfuerzo por la investigación teológica” con tal que “no se contenten con una teología de escritorio”[8], con “una lógica fría y dura que busca dominarlo todo”[9]. Siempre será cierto que la realidad es superior a la idea. En ese sentido, necesitamos que la Teología esté atenta a un criterio fundamental: considerar “inadecuada cualquier concepción teológica que en último término ponga en duda la omnipotencia de Dios y, en especial, su misericordia”[10]. Nos hace falta un pensamiento que sepa presentar de modo convincente un Dios que ama, que perdona, que salva, que libera, que promueve a las personas y las convoca al servicio fraterno.

Esto ocurre si “el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario”[11]. Sabés bien que hay un orden armonioso entre las verdades de nuestro mensaje, donde el mayor peligro se produce cuando las cuestiones secundarias terminan ensombreciendo las centrales.

En el horizonte de esta riqueza tu tarea implica además un especial cuidado para verificar que los documentos del propio Dicasterio y de los demás tengan un adecuado sustento teológico, sean coherentes con el rico humus de la enseñanza perenne de la Iglesia y a la vez acojan el Magisterio reciente.

La Virgen Santísima te proteja y te cuide en esta nueva misión. Por favor no dejes de rezar por mí.

Fraternalmente,

FRANCISCO

[1] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 271.

[2] Motu proprio *Fidem servare* (11 febrero 2022), introducción.

[3] *Ibíd.*, 2.

[4] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 132.

[5] Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 17.

[6] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 40.

[7] *Ibíd.*

[8] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 132.

[9] Exhort. ap. *Gaudete et exsultate* (19 marzo 2018), 39.

[10] Comisión Teológica Internacional. *La esperanza de salvación para los niños que mueren sin bautismo* (19 abril 2007), 2.

[11] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 35.